***PROGRAMA DE ELECTIVA:***

***DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES EN LA ATENCION A LA SALUD***

***Cohorte 2020***

**INTRODUCCIÓN**

Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin discriminación alguna. Estos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Están contemplados y garantizados por la ley. Los Estados deben promoverlos y garantizarlos. Estos derechos no excluyen a los niños, niñas y adolescentes (NNA), quienes por las características y necesidades propias de su estadío de desarrollo requieren de un abordaje específico.

A partir del cambio de paradigma surgido en las últimas décadas del siglo XX los NNA dejan de verse como objeto de protección para ser considerados sujetos de derechos.

En 1989 la Convención Internacional de los Derechos del Niño estableció estos derechos, y fue ratificada en Uruguay en 1990 por la ley Nº 16137 por lo que el Estado quedó obligado a disponer de los medios necesarios para garantizarlos. Dentro de algunas de las medidas necesarias para ello se incluye la sanción de leyes que expliciten ciertos derechos, como es el caso de la Ley Nº 17823, Código de la Niñez y Adolescencia de 2004.

Posteriormente se sancionó la Ley Nº 18214 referente a la Integridad personal de niños, niñas y adolescentes y las que ratifican los protocolos facultativos a la Convención de Derechos del Niño.

La promoción y protección de estos derechos sumado a su difusión entre los NNA y adultos permite que no queden en el plano declarativo. En este sentido se destaca que la normativa sanitaria referente a los derechos de usuarios y pacientes, Ley Nº 18335 de 2008 y su reglamentación (decreto 274/010) se refieren en forma expresa al derecho a la confidencialidad, a recibir asistencia en ausencia de sus padres, a ser informado y, según el criterio de la madurez progresiva, a prestar su consentimiento informado.

En el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud se fueron incorporando otros instrumentos normativos, que promueven derechos y que contienen aspectos específicos referidos a NNA.

El equipo de salud tiene un rol preponderante en la promoción de que este enfoque de derechos se vea reflejado en la cotidianeidad de los NNA. Es importante que los estudiantes reflexionen y adquieran conocimientos que les permitan no sólo garantizar los derechos durante su asistencia sino ser replicadores en la sociedad.

**OBJETIVOS EDUCACIONALES**:

**OBJETIVO GENERAL:**

Profundizar en el abordaje de la salud integral de niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva de derechos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Conocer aspectos prácticos de la legislación nacional vinculadas a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el contexto asistencial.
2. Incorporar herramientas que permitan la resolución de situaciones clínicas cotidianas que amenazan o vulneran los derechos.
3. Reflexionar sobre  aspectos éticos en la práctica clínica con niñas, niños y adolescentes.

**OBJETIVOS ACTITUDINALES:**

1. Promover un trato respetuoso por parte de los estudiantes en su práctica profesional.
2. Incorporar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario  y en redes.
3. Concientizar sobre la responsabilidad de los integrantes del equipo de salud en la promoción del enfoque de derechos.
4. Fomentar el análisis crítico de sus propias prácticas clínicas  desde el enfoque de derechos.

**DETALLE TEMÁTICO**:

Conceptos de: ética, moral y ley.

Convención Internacional de los Derechos del niño. Conceptos, cambio de paradigmas, Evolución histórica.

Atención a la salud de niños, niñas y adolescentes: Derechos de los usuarios.

Derechos y discapacidad.

Derechos y diversidad sexual.

Derechos de niño, niñas y adolescentes en la investigación clínica.

Aspectos generales del desarrollo infantil y del adolescente: dinamismos biológicos, psicológicos y sociales.

Autonomía. Confidencialidad. Privacidad. Consentimiento Informado.

Aspectos éticos y médico-legales de la atención de los adolescentes en conflicto con la ley.

Violencia ejercida hacia niños, niñas y adolescentes (violencia institucional, medicalización de la infancia, violencia entre pares).

Maltrato infantil

Abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

Derechos sexuales  y reproductivos.

Derechos del niño hospitalizado

Aspectos prácticos en la asistencia con niños pasibles de cuidados paliativos.

Ley de salud mental. Medicalización de la infancia

**UNIDADES DOCENTES RESPONSABLES - Facultad de Medicina UdelaR**:

* Unidad Académica de Bioética (UAB). Prof. Agda Delia Sánchez
* Unidad de Salud Mental en Comunidad. Prof. Agda. Dra. Ps. Cristina Larrobla
* Depto. de Pediatría, Clínica Pediátrica “C”. Prof. Dr. Gustavo Giachetto
* Departamento de Medicina Legal. Prof. Dr. Hugo Rodriguez

**DOCENTES PARTICIPANTES**:

Marianela Barcia

Cecilia Izuibejeres

Fidel Lagos

Cristina Larrobla

Fernanda Lozano

Virginia Perdomo

Carlos Zunino

Silvia Méndez

**DOCENTES INVITADOS:**

María José Bagnato

Alicia Canetti

Solange Coito

Mónica Reina

María Noel Miguez

Fabiana Condón

Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos CHPR

**CARGA HORARIA**:

TOTAL: 43 y media horas:

* 37 y media horas de clases teórico-prácticas
* 6 horas de taller

**FECHA, HORA Y LUGAR**:

Martes 18 a 20:30 horas (Al iniciar la presencialidad se realizarán en Alpargatas)

Viernes hora 15 a 17 horas (Al iniciar la presencialidad se realizarán en el Centro Hospitalario Pereira Rossell)

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**:

Modalidad virtual/presencial (dependiendo de las posibilidades):

Clases teóricas

Talleres de discusión clínica

Talleres de creación

**EVALUACIÓN**:

Asistencia a las actividades presenciales o por plataforma zoom: teóricas y talleres

Prueba final escrita

**APROBACIÓN:**

80% de asistencia  + 60% o más del puntaje de la prueba escrita final

**CRÉDITOS**:  6 créditos

**PRE-REQUISITOS**: haber aprobado el SMEIA en medicina y similar en criterios en los demás servicios (habiendo aprobado actividad clínica)

**CUPOS**: 30 de medicina y hasta 12 por los servicios invitados: Facultades de Odontología, Psicología, Enfermería, Nutrición, Instituto Superior de Educación Física, Escuela de Obstetra Parteras y de Tecnología Médica

**SELECCIÓN DE ASPIRANTES:** por sorteo

**FECHA DE INICIO:** 4 de agosto de 2020

**FECHA DE EVALUACIÓN FINAL:** 1 de diciembre 2020

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CLASE** | **TEMA** | **DOCENTES** |
| Ma 4/8 h18 | Presentación docentes y curso. Pautas de trabajo.Convención de los derechos del niño. Derechos de los usuarios.Conceptos de ley, ética y moral. | Prof. Agda. Dra. Fernanda LozanoMedicina Legal.TODOS LOS DOCENTES |
| Ma 11/8h 18  | Desarrollo cognitivo, emocional y social de NNA | Prof. Adj. Lic. Solange CoitoProf. Adj. Dra. Marianela Barcia |
| Ma 18/8h 18 | Autonomía. Consentimiento. Confidencialidad. Secreto Profesional | Prof. Adj. Dr. Carlos ZuninoProf. Adj. Dra. Marianela BarciaAsist. Fidel Lagos |
| Ma 1/9h 18 | Maltrato y su prevención | Prof. Agda. Dra. Virginia PerdomoProf. Adj. Dr. Carlos Zunino |
| Ma 8/9h 18 | Violencia sexual | Prof. Agda. Dra. Fernanda LozanoProf. Adj. Dr. Carlos Zunino |
| Ma 15/9h 18 | Abordaje de las situaciones de MTI. | Prof. Agda. Dra. Virginia PerdomoProf. Adj. Dr. Carlos Zunino |
| Ma 22/9h 18 | Derechos Sexuales y Reproductivos | Prof. Adj. Dr. Carlos ZuninoProf. Adj. Dra. Marianela BarciaProf. Agda. Dra. Fernanda Lozano |
| Ma 29/9h 18 | Violencia entre pares | Prof. Agda. Dra. Fernanda LozanoProf. Adj. Dra. Marianela BarciaProf. Adj. Lic. Solange Coito. |
| Ma 6/10h 18 | Salud mental desde la prevención.Medicalización de la infancia. | Invitada del gpo. trabajo InstitucionNDDHHProf. Adj. Dr. Carlos ZuninoProf. Agda. Dra. Ps. Cristina Larrobla |
| Ma 13/10h 18 | Adolescentes en conflicto con la ley. | Prof. Agda. Fernanda LozanoAsist. Fidel Lagos |
| Ma 20/10h 18 | Reflexiones éticas sobre investigaciones que involucran NNA | Prof. Adj . Dra. Marianela BarciaProf. Adj. Dr. Carlos Zunino |
| Ma 27/10h 18 | Diversidad sexual | Mag. Ps. Mónica ReinaProf. Agda. Dra. Ps. Cristina Larrobla |
| Ma 3/11h 18 | Cuidados paliativos en niños | Invitados Unidad Cuidados Paliativos pediátricos CHPRProf. Adj. Dr. Carlos Zunino |
| Vi 6/11h 15 a 17 | Pautas de crianza saludableTaller 1: trabajo con el cuerpo y la voz | Asist. Cecilia Izubeijeres |
| Ma 10/11h 18 | Discapacidad y derecho a la salud | Prof. Lic. Dra. Ps. María José BagnatoProf. Agda. Dra. Ps. Cristina Larrobla |
| Vi 13/11h: 15 a 17 | Pautas de crianza saludableTaller 2: Creación colectiva | Asist. Cecilia Izubeijeres |
| Ma 17/11h 18 | Políticas Públicas vinculadas a infancia y adolescencia en Uruguay(Reunión equipo docente: ver prueba final) | ex. Prof. Agda. Dra. Alicia CanettiProf. Agda. Dra. Ps. Cristina Larrobla |
| 20/11h: 15 a 17 | Pautas de crianza saludableTaller 3: Representación teatral | Asist. Cecilia Izubeijeresdocente ciencias sociales |
| Ma 1/12h 18 | Prueba finalEvaluación estudiantil del curso(Corrección y evaluación docente del curso) | TODOS LOS DOCENTES |

**Bibliografia recomendada**

**Clase introductoria y sobre conceptos de ética y moral**

CRED-PRO y FLACSO Argentina.- Manual de formación de formadores en la Convención de los Derechos del niño para el equipo de salud, Módulo 1. Necesidades y derechos de la niñez; Módulo 2. Aspectos relevantes de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño, 2008. IDISU.

Rodríguez H. (coord). Medicina Legal. Derecho Médico. Departamento de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Oficina del Libro. FEFMUR. Montevideo: 2017

Guía: Los derechos de niños, niñas y adolescentes en el área de salud. Iniciativa Derechos de Infancia, Adolescencia y Salud en Uruguay Editores. Montevideo: UNICEF, 2012.

**Clase de Desarrollo:**

Amorín, D. (2008): Apuntes para una posible Psicología Evolutiva. Serie Cuadernos de

Psicología Evolutiva. Tomo I. Montevideo: Psicolibros Waslala.

**Clase de Bullying:**

Castro, A; Varela, J. (2013) Depredador escolar. Bullying y ciberbullying. Ed. Bonum. Bs. As.

- Lozano, F. Un caso grave de bullying. Rol del médico en atención primaria. Rev Med

Urug 2010; 26: 168-171

- OMS/OPS (2002). Informe mundial sobre violencia y salud. <http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf>

- Rodríguez, N. (2006) Stop bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar. RBA Libros. Barcelona.

- UNICEF. (2014) Bullying: experiencias y dimensiones del acoso escolar. <http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Folleto_Bullying_oct2014.pdf>

**Clase de Ética del final de la vida:**

Aguayo J, Arcos L, Cía R, Fernández A, González A, Melguizo M, et al. El final de la vida en la infancia y la adolescencia. Aspectos éticos y jurídicos en la atención sanitaria. Junta de Andalucia, 2011. Disponible [en:http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/](http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/) documentos/c\_2\_c\_19\_bioetica\_sspa/etica\_infancia/manual\_etica\_m enores.pdf

·​ Pino P, San Juan L, Monasterio MC. Implicancias éticas en el manejo del niño gravemente enfermo atendido en una unidad de paciente crítico pediátrica.Acta Bioethica

[2014; 20 (1): 51-59. Disponible en:http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v20n1/art06.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v20n1/art06.pdf)

**Clase de Autonomía y consentimiento informado:**

Adriasola G. Aproximación al secreto médico del adolescente. Rev Med Urug 2008; 24:

[212-221. Disponible en: www.rmu.org.uy/revista/2008v3/art8.pdf](http://www.rmu.org.uy/revista/2008v3/art8.pdf)

Macias A. El consentimiento informado en pediatría. Rev Cubana Pediatr 2006; 78 (1).

[Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v78n1/ped08106.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v78n1/ped08106.pdf)

Valenzuela E. Derechos sexuales y reproductivos: confidencialidad y VIH/SIDA en adolescentes chilenos. Acta Bioethica 2007; 13 (2) 207 .Disponible en:<http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v13n2/art08.pdf>

Ministerio de Salud. Uruguay. Guía para la atención integral de la salud de adolescentes.

2017. Disponible en: [http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos\_adjuntos/GuiaSalusAd\_imprenta. pdf](http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/GuiaSalusAd_imprenta.pdf)

**Clase de maltrato y abuso sexual:**

Protocolo para el abordaje de las situaciones de maltrato a niñas, niños y adolescents en el Sistema Nacional Integrado de Salud. DIsponible en <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/protocolo-para-el-abordaje-de-situaciones-de-maltrato-ninas-ninos-y>

Protocolo para el abordaje de las situaciones de violencia sexual a niñas, niños y adolescents en el Sistema Nacional Integrado de Salud.Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwjrsInAvPDjAhXKI7kGHdqtC9AQFjAAegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fwww.inau.gub.uy%2Fsipiav%2Fdownload%2F4360%2F978%2F16&usg=AOvVaw0gXGCuh5ZgPjfw_satuUfh>

**Clase de Ética de la investigación en niños**

Cardoso, P.; Calabró, P. Investigación clínica farmacológica en pediatría: ¿Es ético y legal experimentar en niños? (Parte 1) Archivos argentinos de pediatría 2005;

103(1). Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/aap/v103n2/v103n2a07.pdf>

Melamed,I., "Los “puntos débiles o sensibles” de los ensayos clínicos en niñas/os y en adolescentes", Revista de Bioética y Derecho, Nº 18, Enero de 2010. Disponible en: <http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD18_ArtMelamed.pdf>

MSc Bioethics Program, Latin American Faculty of Social Sciences, FLACSO, Argentina

Resumen del Informe Niños e investigación clínica: Aspectos éticos, 2015

Disponible en:

<http://nuffieldbioethics.org/wp-content/uploads/Resumen-del-Informe.pdf>

**Clase de Diversidad sexual.**

Salud y Diversidad Sexual. Guía para profesionales, 2015. MSP, ASSE, UdelaR, Colectivo Ovejas Negras, UNFPA. Disponible en: [http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/Publicaciones/Derechos\_humanos/g ua%20salud%20y%20diversidad%20sexual.pdf](http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/Publicaciones/Derechos_humanos/gua%20salud%20y%20diversidad%20sexual.pdf)

Video sobre Proyecto Centros de Salud Libres de Homofobia. Disponible:

<https://youtu.be/IBMcO5wVOr4>

Audiovisuales “¿Cuál es la diferencia?” Disponible en:​ <https://youtu.be/WUnGHQNpxQY>

**Clase de Niños, niñas y adolescentes con discapacidad**

Ministerio de Desarrollo Social. Programa Nacional de Discapacidad. Uruguay Crece Contigo. Inclusión temprana. Discapacidad, diversidad y accesibilidad para cursar la vida. 2017 Disponible en : <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/82662/1/librillo-web.pdf>